

|                     |                      |             |
|---------------------|----------------------|-------------|
| Fecha<br>28.05.2009 | Sección<br>Al frente | Página<br>3 |
|---------------------|----------------------|-------------|



## Una pregunta adicional a la Secretaría de la Defensa

**R**eporté el martes que la Secretaría de la Defensa Nacional respondió rápidamente a las tres preguntas que le formulé desde este espacio. Informó, uno, que 27 mil 411 militares han desertado entre enero de 2007 y finales de abril de este año. Dos, que de los desertores, 225 (entre ellos cinco oficiales) formaban parte de las fuerzas especiales.

Abusando del servicio del director de Comunicación de la Defensa, Ricardo Trevilla Trejo, le pediría respuesta a una pregunta adicional: ¿Saben dónde están esos 225 desertores?

A la tercera de las preguntas originales, ¿cuáles el sueldo acumulado mensual de un jefe, un oficial y un integrante de las fuerzas especiales?, la Defensa responde (en pesos):

- Jefe (Mayor), 37 mil 666.
- Oficial (Teniente), 14 mil 203.
- Integrante (Sargento 1/o), 9 mil 770.

A eso, se informa, debe agregarse: seguro

de vida, seguro colectivo de retiro, fondo de trabajo, fondo de ahorro, venta de casas y departamentos, préstamos hipotecarios, servicios turísticos, centros de bienestar infantil, servicio funerario, becas y créditos, centros de capacitación y superación, centros deportivos y de recreo, servicio médico integral y farmacias económicas.

Concluye Trevilla Trejo que, con esos sueldos, prestaciones, oportunidades de desarrollo profesional y los valores que inculca la institución, "es mínima la posibilidad de que exista un alto índice de cooptación por parte de la delincuencia organizada (...) Un oficial no puede ser comprado mientras su voluntad esté dispuesta en el servicio que presta a México y a la ciudadanía, y en los casos aislados donde pudieran presentarse actos delictivos, formarán parte de un porcentaje mínimo en el universo de oficiales que actúan con honestidad".

Gracias por las respuestas. ■■

[gomezleyva@milenio.com](mailto:gomezleyva@milenio.com)

